

fué el último suceso, que ocurrió en el año de 1820, proceden á tratar de los mas notables, que se verificaron en el de 821.

que para luego me dirijo para persuadir que como en las juntas, era oportuno á la publicación y cumplimiento de las reformas sancionadas en Cádiz; pero que las reformas, intenciones y miras se dirigian á procurar la independencia absoluta, en atencion á ser irrealizable, se lo que se habla en el repetido plan, lo que en manera alguna se podia ocultar á sus autores, no siendo creible, que oprimidos contra sus convicciones, como lo convencer los tres puntos que anteceden. Tal vez se insistirá, en lo que aparece, y amenaza en el plan, procurándose ocultar, que era de esperarse fuera muy próximo el término de la sublección en la península, en cuyo evento se aguardaría con buen éxito la oposición á las nuevas teorías, sin necesidad de valerse del medio de la independencia absoluta; mas esa oposición se espuso á do avanzase, así con lo que á su continuación se espuso á cerca de lo que el Rey había resuelto, el que sin embargo de los conocimientos, que tenía en semejante negocio, y de lo que le importaba todo lo concerniente á sus resultados, se vea en la necesidad de salir al frente en su propio nombre por que el entusiasmo, con que se habían generalizado y acogido las referidas ideas, presagiaran su continuación, siendo la mejor prueba de que no se pagaría el precio de esas cátedras, el que en ambos hemisferios había permanecido por mucho tiempo el régimen constitucional, tal de lo que se deduce con la mayor claridad, el que no quedando otro arbitrio para preservar los males, que se padecían, que el procurar á toda costa la independencia absoluta, era objeto en únicamente, al que se dirigian las verdaderas miras de los que formaban las juntas, los que se contentaban mas en sus creencias, que en sus deseos, en sus capax de ventura, cuando se había inventado y discutido en el sentido contrario, y como la formación de ellas



CAPITULO V.

Informe que dá el Virey al ministro de gracia y justicia.—Opinion del Consejo de estado en vista de dicho informe.—A las sesiones de las Cortes no asistieron otros representantes de América, mas que unos pocos suplentes.—Exposición, que estos dirigieron al ministro de la guerra.—A los temores originados por las reformas religiosas decretadas en España, se agregaba, lo que influyó en la opinion la abundancia de papeles sediciosos, que se publicaban en México.—Lo mas notable en ochocientos veinte y uno fué la agitacion, en que se hallaban los ánimos; y como era tan fuerte ésta, y de tanta trascendencia, exigia muy estensa relacion.—Para no interrumpirla, se anticipó la de algunos hechos sencillos y breves, como los relativos á las religiones hospitalarias.—Una de estas, el convento de Bethlehemitas estaba en la Capital de Guanajuato, y tenía á su cargo la asistencia y curacion de los enfermos pobres, y una escuela de primeras letras.—Festividades que habia en este convento, y distracciones, que con tal motivo lograba el público; las que concluyeron en el año de 810.—En el de 820 se eligió el nuevo ayuntamiento, á cuya administracion pasó lo que correspondia á dicho hospital.—Lo mismo sucedió en la Villa de Leon con el de Juaninos.—El jefe designado para la ejecucion proyectada en las juntas, fué Iturbide.—Biografía de éste.—Sus relaciones con Monteagudo, el que lo recomendó al Virey.—Causa, por la que se le nombró comandante del Distrito del Sur, para el que salió en 16 de Noviembre del citado año.—El referido jefe dispuso, que se reuniesen las fuerzas en Acámbaro, y que de allí marchasen á Teloloapan, en donde se habia establecido el cuartel general.—Cuando llegó á sus cercanías el batallon de Celaya, habló reservadamente con el capitán Quintanilla, y despues en el cuartel tuvo con el mismo sugeto otras conferencias secretas.—Reunidos en Veracruz los diputados mientras se proporcionaban buques para su viage, tuvieron dos juntas para tratar del plan de Iturbide.—No inspirando á Guerrero bastante confianza lo que este le ofrecia, comisionó á Figueroa para el asunto.—Guerrero se adhiere al plan.—Iturbide informa sobre ello al Virey, el que quedó conforme.

En 21 de Enero de 821, el Virey informó al ministro de Gracia y Justicia, que luego, que se llegó á entender por los papeles públicos, lo que habian determinado las Cortes acerca de los sesenta y nueve diputados llamados Persas, se habian observado en la provincia de Puebla síntomas de inquietud, por considerarse comprendido en aquellas disposiciones el Obispo Pérez: que se tenían juntas clandestinas, cuyo promovedor se creía ser el promotor; que tambien se atribuian al mismo Obispo, manejos é inteligencias, para eludir la pena decretada en el caso,

de que se intentase llevarla á efecto; y que el cabildo eclesiástico de la catedral, los párrocos y demas individuos del clero, los prelados de las órdenes religiosas, y aun las monjas habian ocurrido al mismo Virey, pidiendo se suspendiese la ejecucion de lo mandado, fundandose principalmente en la conducta que el Obispo habia observado, contribuyendo eficazmente á la pacificacion de la provincia, y atrayendo á los extraviados á la obediencia del gobierno español. El Virey, en vista de tan repetidas instancias no encontró otro camino, que dirigirse al mismo Obispo, recomendándole mucho se exorzase en conservar la tranquilidad, como habia ofrecido hacerlo. El consejo de estado, á quien consultó el ministro sobre lo informado por el Virey, opinó, que este habia obrado con circunspeccion y tino, pero no se extendió á aprobar su determinacion, y algunos de los consejeros propusieron que se le autorizase, para dar ó no cumplimiento á lo dispuesto acerca de los sesenta y nueve diputados con respecto al Obispo de Puebla, segun lo creyese que fuera ó no conveniente atendidas las circunstancias.

Este Obispo se veia amenazado de perder sus temporalidades; el de Guadalajara se hallaba fuertemente comprometido por las pastorales que publicó contra las nuevas ideas. Todos los cabildos eclesiásticos temian la baja de sus rentas por una reduccion en los diezmos como la decretada para España. A las sesiones de las Cortes, no asistieron otros diputados de América que los suplentes, de los cuales el mas activo era Ramos Arispe; y estos en 22 de Enero de 1821 dirigieron una esposicion al ministro de la guerra, solicitando que se removieran, el Virey Apodaca, el brigadier y comandante Cruz, Morillo y todos los otros jefes militares que mas se habian distinguido durante la guerra de insurreccion, representandolos como enemigos del sistema constitucional, el que nunca podria afirmarse, mientras no fuesen separados del man-

do como se habia hecho en la península con todos los que le eran afectos. Al sumo desagrado y temores que habian originado las reformas religiosas decretadas en ella, debe agregarse lo que influía en la opinion y efervescencia general la abundancia de papeles, que circulaban diariamente impresos en México como el titulado: "Las Zonas de Sanson," "Al que le venga el saco que se lo ponga," "La Chaufaina se quita," "Ultimo año del despotismo y primero de lo mismo" y otros muchos de semejante tenor, cuya reunion de estímulos y poderosos alicientes, tenian tan conmovidos y entusiasmados los ánimos en favor de un cambio absoluto en el régimen administrativo, al que entonces se hallaban sujetos las posesiones de nuestro país, que era casi imposible, el que no se procurara y emprendiera eficaz y enérgicamente ese cambio por los medios mas conducentes.

La conmocion y agitacion en que por todo lo expuesto se hallaba el reino, dieron los resultados que eran de esperarse. Los mas notables en el año de 821 fueron tan extensos y enlazados, que exigen una relacion muy larga para mencionarlos; y para no interrumpir esta, comenzaré relatando aquellos hechos, que dentro del mismo periodo aparecen mas breves y sencillos, como son los de haber pasado á la inspeccion del nuevo ayuntamiento, todo lo que pertenecia al edificio, que recibia en esta Capital los socorros de la caridad y beneficencia pública. Dicho edificio era el hospital de Bethlemitas, los que tenian á su cargo la asistencia y curacion de los enfermos pobres con una botica muy surtida y bien servida, y una escuela de primeras letras para varones, á los cuales se les enseñaba gratuitamente, ademas de los rudimentos principales de religion, á leer, escribir y contar; y como el convento poseía algunas fincas urbanas, desempeñaba como-damente todas las obligaciones referidas, sin molestar al vecindario con peticiones de limosnas, ni incomodarle en

manera alguna; siendo tambien de notarse, que los religiosos no daban escándalo, ni el mas pequeño motivo para la censura.

La festividad que principalmente celebraban éstos, era la conocida con el nombre de «Noche Buena.» Las funciones de iglesia eran muy solemnes, comenzando por las misas que llaman de aguinaldo, y sobresaliendo entre todas, la que habia á la hora en que comienza el dia 25 de Diciembre, y todas ellas, esto es, las de iglesia terminaban el dia 28 del mismo mes, durando casi doble tiempo las diversiones, que por fuera del hospital entretenian al público á todas horas. En las calles inmediatas habia en forma de tiendas, multitud de cajones con dulces exquisitos y curiosos al modo de los que se ponian en la plaza mayor de México á fines del referido mes: todo lo cual atraía una concurrencia tan numerosa de personas de todas clases, que en todo el dia llenaba completamente los lugares cercanos al mencionado convento, aumentándose particularmente en las noches, en las que estaban iluminados desde la semana anterior á la del 24 del repetido Diciembre.

Estas festividades y distracciones faltaron absolutamente en el año de 810, en que tuvo principio la revolucion, porque con el ataque á la Alhóndiga de Granaditas, las posteriores muertes que hubo en ellas, y con todas las desgracias consiguientes acabó el comercio y la minería, la que siendo el sostén principal de la poblacion, quedó está destruida y aniquilada, agregándose para el colmo de su ruina, el que por haber salido de aquí en la mañana del 9 de Diciembre el ejército, que se llamaba de operaciones al mando de Calleja, emigraron y se fueron con él muchas familias acomodadas; y al mismo tiempo la mayor parte de la gente del pueblo salió tambien por rumbo opuesto á seguir á los insurgentes. A consecuencia de tantos peligros é infortunios, esta ciudad quedó despoblada

da y casi sola, en cuya triste situacion necesariamente faltaron los entretenimientos que atraian la extraordinaria y numerosa concurrencia de que se ha hablado. Lo mismo sucedió en el año de 811, porque habiendo sido atacada esta capital en 26 de Noviembre por el insurgente Don Albino García, y perecido en ese dia multitud de personas, que dejaron á sus familias en profundo dolor y desconsuelo, y temeroso el vecindario de un nuevo asalto, sin contar con amparo ni seguridad alguna, se hallaban los habitantes tan desalentados y abatidos, que no pensaban mas que en el peligro que les amenazaba. En suma, se fueron olvidando las referidas diversiones, ya sea porque durante la guerra tan solo se ocupaba la atencion en las calamidades consiguientes, ó sea porque el hospital de que se ha hecho mencion, pasó con todas sus pertenencias á otros diversos administradores ó encargados.

En el citado año, la corporacion constitucional procedió á lo ocupacion, manejo y cuidado del hospital, nombrando préviamente una comision de su seno, para que instruyéndose con la mayor certeza y exactitud de cuanto le era concerniente y relativo, lo fuera recibiendo por un riguroso inventario, sin omitir la cosa mas trivial ó insignificante. Así se verificó con mucha puntualidad, y en consecuencia desde entonces pasó á la direccion y al cargo del nuevo ayuntamiento, el referido Hospital de Belen, con todo lo que habia sido de su inspeccion, arreglo y pertenencia.

Desde el año de 810 van corridos casi sesenta. Las personas que no hayan existido en la época anterior, tal vez dudarán de lo que se noticia acerca de las festividades y entretenimientos, que se han referido, ó á lo menos se figurarán que los he exagerado. En tal caso bastará que se reflexione, en que la situacion de esta capital, no era la mas oportuna para paseos y recreaciones; pero como el hospital ocasionaba, que al fin de cada año se lo

grara por la mitad de un mes de las funciones y pasatiempos, que no habia en el resto ó totalidad de ese mismo periodo, era natural que el vecindario contrayendo toda su atencion al lugar en que únicamente se encontraban, no solo procuraba la vista de tan grata perspectiva, sino que ademas los habitantes cooperarian segun su clase y posicion respectivas al aparato y solemnidad de cuanto se celebraba en el templo; y al mayor lustre, suntuosidad, ostentacion y placeres, de lo que pasaba en sus inmediaciones; por lo que emito estas reflexiones que dan á conocer la realidad de lo que en el particular se tiene relacionado.

Otro de los conventos hospitalarios, era el que habia en la villa de Leon al cargo de los religiosos de San Juan de Dios llamados Juaninos, los cuales estaban obligados al cuidado, asistencia y curacion de los enfermos pobres; pero desde que en aquella poblacion se eligió tambien el nuevo ayuntamiento constitucional, pasó igualmente á la administracion de él, todo lo que era del resorte é inspeccion de dicho convento; y no habiendo otros hospitalarios en el Estado de Guanajuato, pasaré á tratar de todo lo que ocurrió en el año de 821 como lo habia anunciado.

Lo que hubo á lo último del anterior, fué la reunion en que se proyectaba impedir el nuevo régimen, y para cuya ejecucion consideró que el jefe mas idóneo era el coronel Iturbide. Sin embargo del encarnizado furor con que perseguia este á los insurgentes, era inclinado á la independencia, como lo manifiestan las conversaciones, que en seguida se mencionan. Mientras se acababa de reunir la tropa en el momento en que habia procedido á dar el ataque de Cópore; estaba sentado tras de una piedra conversando con el capitán de granaderos del Fijo de México Don Vicente Filizola, italiano, que posteriormente fué general; y lamentándose el expresado Iturbide de que se podría lograr la independencia sin derramamiento de sangre, siempre que caminaran de acuerdo ambos partidos,

añadió, «que como los desórdenes y atrocidades que cometian los insurgentes, hacian imposible ese acuerdo, no quedaba otro arbitrio para la consecucion de ese objeto, que acabar primeramente con ellos.» y habiéndole manifestado el citado capitán que era de las mismas ideas, le contestó el primero: «quizá llegará el dia en que le recuerde á vd. esta conversacion, y cuento con vd. para lo que se ofrezca.» á lo que Filizola le contestó que estaba anuente, cuya conversacion ha referido y asegurado él mismo. En igual sentido se expresaba Iturbide en México frecuentemente con el Lic. D. Manuel Bermudez Zozaya íntimo amigo suyo, comunicándole su decision para trabajar por la independencia de su patria tan luego como se presentara una ocasion oportuna, segun lo contaba el mismo Zozaya, el que ademas lo publicó en un discurso.

No pasó mucho tiempo sin que Iturbide se lanzara á la empresa que tenia intentada, en la que caminó con tal celeridad, y suerte tan favorable, que sin mayor dificultad ni demora, logró separar el pais de su metrópoli, y mudar en todos sentidos la faz de nuestro continente. Así por esto, como por los hechos de armas que antes habia sostenido, era consiguiente el que sin embargo de sus extravíos, errores y crueldades, adquiriese una celebridad á la que no habian llegado los hombres que habian figurado hasta entonces en los partidos beligerantes, y el que ella recomiende el conocimiento de su biografia. Debiendo ser esta muy estensa, conviene que para seguir el orden cronológico que me he propuesto, se divida en periodos anuales, limitándome en cada uno de ellos á solas las operaciones, que dentro de él aparezcan concernientes al proyecto de la independencia; pero como en tal caso faltaria la noticia de los primeros años de la vida, del que se habia decidido á trabajar para la consecucion del indicado objeto, entiendo que se concilian los inconvenientes, llamando la atencion sobre aquellos actos, que se contraian

á dicha empresa en el año de 821, y hecha esta advertencia comenzaré la biografía anunciada.

Don Agustin de Iturbide fué hijo de Don José Joaquín de Iturbide natural de Pamplona en el reino de Navarra, y de Doña Josefa de Arámburu de una antigua familia de Valladolid de Michoacan, en donde estaban avendados poseyendo un mediano caudal, y siendo bien considerados en aquella poblacion. Un incidente que se tuvo como maravilloso, hizo célebre su nacimiento que se verificó en 27 de Setiembre de 1783. Este hecho se refiere en la historia que estoy extractando: «que habiendo sido tan laborioso el parto, que ya se reputaba como inevitable la pérdida de la vida de la madre, y la del feto, imploró esta señora la intercesion de San Agustin por medio de un religioso de esa orden, que habia sido venerado como santo, y entonces dió á luz con felicidad á un niño á quien le pusieron por nombre Agustin.» Concluida la primera enseñanza de este niño, entró á estudiar gramática latina en el seminario conciliar de su patria, pero no siguió la carrera de las letras, porque desde la edad de quince años se dedicó al ejercicio del campo en una hacienda de su padre, y porque despues tomó la charretera de alferez en el regimiento provincial de infantería del que era coronel el Conde de Casa-Rul. En 1805 contrajo matrimonio con Doña Ana M<sup>a</sup> Huarte, que pertenecia á una familia de Valladolid, y poco despues le fué necesario salir con dicho regimiento, al canton que para los ejercicios militares formó en Jalapa el Virey Iturrigaray.

Cuando se ejecutó la prision de este, se hallaba Iturbide en México, siguiendo en la audiencia un pleito sobre la compra de la hacienda de Apéo en las cercanías de Maravatío; y aunque habia desaprobado la prision del citado Virey, se vió comprometido á presentarse al nuevo gobierno, por haberlo hecho los demas militares. En seguida, habiendo regresado á Valladolid contribuyó á im-

pedir la conspiracion, que se proyectó en mil ochocientos nueve, de la que se hizo mencion, cuando se habló acerca de las juntas que se formaron en ese tiempo: y siendo ya entónces Teniente, salió de la Ciudad con los pocos soldados que quisieron seguirlo, y puso en salvo á su padre y á otros españoles, sin aceptar las promesas que le hacia Hidalgo, cuando pasó por allí, y que se reducian á nombrarlo Teniente General, y á eximir del saqueo á las fincas pertenecientes á su familia: entónces se dirigió á Ixtlahuaca para unirse á Trujillo, á cuyas órdenes estuvo en la campaña del Monte de las Cruces; por lo que se le encomendó una compañía en el batallon provincial de Tula, que se acababa de levantar, con la cual pasó á servir en el Sur á la disposicion del comandante de Tasco; mas habiéndose enfermado allí, se retiró á México. En seguida se le destinó á la provincia de Michoacan, y despues á la de Guanajuato, nombrándosele segundo de García Conde: y como en la multitud de hechos de armas, que diariamente ocurrían, se distinguió por su decidida persecucion á los insurgentes, y por el furor, encarnizamiento y crueldad con que procuraba destruirlos, se hizo tan del agrado y confianza del gobierno español, que en pocos años llegó á ser coronel del regimiento de infantería provincial de Celaya, y comandante general del ejército del Norte. Severo y cruel en demasía con los insurgentes, oscureció sus triunfos con mil actos horrosos, y con el empeño de enriquecerse por todo género de medios, lo que le atrajo una acusacion que contra él hicieron varias casas principales de Querétaro y Guanajuato; por cuyo motivo fué suspendido del mando que tenia, y llamado á México á contestar á los cargos que se le hacian.

No se expone con alguna individualidad, cuál fué la acusacion y sus fundamentos, ni tampoco los medios de todo género que empleaba para adquirir riquezas, sin embargo, de que esos hechos, y otros varios que se omiten,

fueron muy notorios y sabidos; pero como su relacion debe ser bastante extensa, interrumpiria el extracto, que solo en lo mas sustancial estoy haciendo de la biografía que se encuentra en la historia á que me contraigo; por lo que reservando para despues las noticias que en ella faltan, pasaré en el entretanto al párrafo que sigue al que termina diciéndose, que Iturbide habia sido llamado á México.

Entónces fué, cuando este contrajo relaciones con el Dr. Monteagudo, y que entró á ejercicios segun se dijo, á fin de obtener su recomendacion para el oidor Bataller, de quien como auditor de guerra, dependia el despacho de su causa, la cual terminó con la declaracion, de que continuaba en el mando del ejército del Norte, pero no volvió á él, sino que permaneció en México sin ninguno, y se le dió en arrendamiento por el gobierno español la hacienda llamada de la Compañía, por haber pertenecido á los Jesuitas, la cual está en las inmediaciones de Chalco, sin haberse vendido, como se vendieron las temporalidades de estos, porque estaba destinada al fomento de las misiones de Californias y que acabó en estos últimos tiempos, por darse en pago de contratos celebrados con el gobierno.

Iturbide, que en la flor de su edad era de buen parecer, modales cultos y agradables, de muy fina é insinuante conversacion, por cuyas circunstancias todas estaba muy bien recibido en la sociedad, se entregó sin templanza, á las disipaciones que presenta la capital de México, que acabaron por causarle graves disenciones en el interior de su familia, y le dieron ocasion de ejercer su carácter impetuoso, exigiendo como se refiere de Federico el Grande recibo de los azotes que se supuso haber dado á un individuo, que lo habia ofendido de palabra. En tales pasatienpos menoscabó en gran manera su caudal, que se habia formado con sus comercios en el Bajío, y se hallaba en muy triste estado de fortuna, cuando ocurrió el resta-

blecimiento de la constitucion, y las consecuencias que produjo, vinieron á abrir un campo á su ambicion de gloria, honores, representacion, celebridad y riqueza.

En efecto: entónces fué cuando Monteagudo, y los que con él intentaban impedir la publicacion y observancia del régimen constitucional, le propucieron segun se tiene indicado, el que se pusiera al frente de la proyectada oposicion; y por medio de las mismas personas tuvo una conferencia con el Virey Apodaca, el que con las mas doloridas espresiones, en presencia de un retrato del Rey, le expuso la opresion que este sufría, y la violencia con que se le habia arrancado el juramento que se decia habia prestado con toda libertad. Entónces Iturbide le ofreció sus servicios, pero conociendo muy bien, que la oposicion que sonaba no podia sostenerse, trataba únicamente de asegurarse de un mando, para dar el primer impulso á una revolucion que podria dirigir despues segun sus intentos, los que bien se manifestaron en las conversaciones confidenciales ya referidas; y aunque la oposicion que se anunciaba no podia efectuarse ya, en atencion á que el Virey se habia visto en la necesidad de jurar y proclamar precipitadamente las leyes relativas al régimen ya mencionado, nombró comandante del distrito del Sur al coronel Iturbide.

Para acelerar esta medida, contribuyó mucho el conocimiento que el Virey tenia del influjo que la masonería comenzaba á ejercer en México, la que antes de que vinieran las tropas expedicionarias contaba con pocos individuos, que vivian aislados y ocultos por temor de la inquisicion; pero el primero que trató de reunirlos y darles forma de cuerpo fué el oidor de México D. Felipe Martinez de Aragon yerno de D. Fausto Elhuyar que fué Director del Colegio de Minería; y antes pensionista en Alemania por cuenta del Rey de España: lo fueron igualmente dos religiosos franciscanos y algunos otros individuos todos españoles.

La llegada de las tropas expedicionarias dió nueva importancia á la asociacion, por pertenecer á ella los jefes y casi toda la oficialidad, así como todos los oficiales de la marina, entre los cuales se aseguraba estar el mismo Virey Apodaca, aunque se creia necesario ocultarlo en consideracion á su alto puesto y dignidad; pero hallándose dicho Virey bien persuadido y seguro de que la revolucion se habia hecho en España por la masonería, temió fundadamente que los militares expedicionarios que estaban aquí y eran pertenecientes á aquella secta, hubiesen recibido órdenes para promover igual movimiento, y que ese temor fué el que lo decidió á hacer que se procediera con la precipitacion que se ha referido.

Sin embargo de que el plan que se proyectaba y sonaba en México, ya no se podia efectuar habiéndose promulgado y jurado generalmente el sistema constitucional, Iturbide conocia muy bien que esa misma publicacion y sus necesarias consecuencias, eran un poderoso estímulo para efectuar la revolucion y la hacian inevitable; pero al mismo tiempo era necesario darle la conveniente direccion, para que pudiera tener buen éxito. En un manifiesto dice el mismo Iturbide: “el nuevo orden de cosas, el estado de fermentacion en que se hallaba la península, las maquinaciones de los descontentos, la falta de moderacion que habia en los causantes del nuevo sistema, la indecision de las autoridades, y la conducta del gobierno de Madrid y de las cortes que parecian empeñadas en perder estas posesiones segun los decretos que expedian y los discursos que pronunciaban algunos diputados, avivó en los benévulos patricios el deseo de hacer la independencia: en los españoles establecidos en el país el temor de que se repitiesen las horrorozas escenas que ocurrieron en la insurreccion: los gobernantes tomaron la actitud del que recela y tiene la fuerza; y los que antes habian vivido en el desórden, se preparaban á continuar en él.

Iturbide le decia á Zozaya, que sin tener el mando de una division de tropas, le era imposible emprender la revolucion que intentaba, pero que estaba procurando conseguirlo. No pasó mucho tiempo sin que se le presentase la oportunidad que deseaba. El Coronel D. José Gabriel de Armijo, era el Comandante del Distrito del Sur desde el año de ochocientos catorce. Ese distrito tenia mucha estencion, y en él y en toda la costa era obedecido D. Vicente Guerrero que tenia el mando de Teniente General, y bajo de sus órdenes estaba D. Pedro Asensio, que tenia el grado de Brigadier. Las fuerzas de Armijo se hallaban distribuidas en destacamentos situados á grandes distancias los unos de los otros, y en parages des poblados, no podian sostener los continuos ataques que sufrían, siendo ademas muy difícil llevarles los víveres que necesitaban. Las fuerzas de que se podia disponer para estos servicios eran muy cortas, y estando situadas las contrarias en el centro y en un terreno muy quebrado, las marchas eran peligrosas y los auxilios tardíos. Este sistema de guerra que únicamente era defensivo daba toda la ventaja á los insurgentes, que habian conseguido destruir algunos destacamentos y engrosar su fuerza que ascendia á unos dos mil hombres, bien armados, equipados y disciplinados; y ya fuese por estos reveses, ya porque estaba cansado de tan larga campaña y no poco enriquecido en ella, ó porque efectivamente estuviese enfermo, que fué el motivo que alegó, Armijo renunció aquella comandancia con tanta repeticion é instancias, que el Virey ya no pudo negarse á admitir su dimision.

Habiendo entrado entonces á su despacho el Teniente Coronel D. Miguel Badillo, que tenia á su cargo el ramo de guerra, le previno el Virey que le mandase un recado á Iturbide, para que viniese inmediatamente á presentarsele, el que á poco llegó, y ántes de ponerse en su presencia, entró á la secretaría para preguntar al que le habia

enviado el recado cuál era el objeto del llamamiento; y habiéndosele referido manifestó cierta sorpresa. En seguida pasó á ver al Virey, el que despues de una larga conversacion que tuvo á solas con el llamado, le previno á Badillo el que se le extendiese un oficio; nombrándolo Comandante General del Sur, y rumbo de Acapulco con las mismas facultades que habia tenido el coronel D. José Gabriel de Armijo, recomendándole verbalmente el que procurase atraer al indulto al general Guerrero y á D. Pedro Asensio evitando en cuanto le fuere posible el que hubiera efusion de sangre.

El nombramiento se le dió en nueve de Noviembre de ochocientos veinte y en el mismo dia contestó Iturbide al Virey diciéndole: “que aunque la tierra caliente habia sido muy funesta para su salud, pues en el año de ochocientos once se vió atacado en Iguala de una disenteria mortal, por lo que fué preciso que lo sacasen en hombros de unos indios; y que ademas en el Valle de Orecho en Valladolid lo habia atacado una fiebre muy aguda, por lo que le aplicaron la Extrema-Uncion, que no obstante se pondria muy pronto á la cabeza de las tropas que se habian encomendado á sus órdenes, en el concepto, de que concluida la campaña que iba á emprender, el Virey lo relevaría como se lo habia prometido verbalmente.

Así en efecto se lo ofreció Apodaca en su respuesta de trece de Noviembre, por lo que luego se dispuso á la marcha y salió el diez y seis del expresado mes; pero con la idea de ocultar su objeto dirigió en el dia anterior una solicitud, á la Corte por medio del Virey pretendiendo el grado de Brigadier, y encargando al Secretario Badillo en una esquela amistosa el que lo recomendara muy eficazmente. En seguida pidió tambien y se le recomendó el que fuera á unírsele su regimiento de Celaya.

Se dispuso tambien que todas las compañías se reuniesen en Acámbaro para marchar al Sur, lo que causó mucho dis-

gusto á los oficiales porque los obligó sin necesidad á emprender una caminata sumamente peligrosa, por lugares despoblados, desprovistos de recursos y malsanos. En seguida, estableció Iturbide su cuartel general en Teloloapan punto el mas central de la demarcacion; y habiendo llegado á las cercanías el regimiento de Celaya en los primeros dias de Diciembre, salió á encontrarlo. Los soldados recibieron con grande aplauso á su coronel el que despues de saludar afectuosamente á los oficiales, se puso al frente de la tercera compañía cuyo capitan era D. Francisco Quintanilla al que trataba con particular confianza: y alargando el paso lo retiró de la columna para que no se oyese lo que iban á hablar. Entónces le comenzó á preguntar sobre cuál era la disposicion en que se hallaban las tropas de Guanajuato, á cuya pregunta le contestó Quintanilla con recelo y precaucion; y luego que el regimiento llegó á Teloloapan, Iturbide convidó á su mesa á la oficialidad, á la que dió un espléndido banquete y concluido este, al retirarse los concurrentes citó á Quintanilla para que volviese en la tarde.

En la conferencia que tuvieron, le manifestó Iturbide sin embozo alguno el objeto con que habia salido de México, y le dió conocimiento de su plan preguntándole, que si para efectuarlo podria contar con los oficiales de su cuerpo. Quintanilla no acertaba á creer lo que estaba oyendo, por ser tan contrario á las opiniones y conducta que anteriormente habia observado su coronel, y no pudo menos que manifestarle su sorpresa y desconfianza. Entónces le dijo Iturbide con mucha resolucion: “nada tiene esto de incierto; V. desconfía de mí, pero documentos intachables harán desaparecer toda incertidumbre.” Y abriendo una gabeta que allí tenia, sacó y le puso en las manos el plan que despues fué proclamado en Iguala, y le enseñó toda la correspondencia que llevaba con varias personas de México, entre cuyas firmas vió Quintanilla